

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 05 de Diciembre de 2016, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

Lcda. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la **Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del **Lic. Joaquín G. Castillo Torres**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; **Act. Sonia Tapia García**, Subdirectora de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Mtro. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lcda. Norma Angélica Santiago Santiago**, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la SEP en el Edo. de México, Suplente del **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **C.P. Julia Graciela Celis Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables S.A.P.I. de C.V.; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. de C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 46ª Ordinaria y 30ª Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.
 - 4.2 Presentación y en su caso, aprobación de los Precios y Tarifas por los servicios que oferta la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2017.
 - 4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo septiembre-octubre 2016.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre-octubre 2016.
6. Asuntos Generales
 - 6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de septiembre-octubre del año 2016.
 - 6.2 Informe de avance en la Construcción del Edificio de Docencia Dos.
 - 6.3 Informe de la autorización para ejercer un remanente de \$12'123,765.74 (Doce millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y cinco pesos 74/100 M.N.); provenientes de recursos del FAM 2015.
 - 6.4 Informe del Fallo de la Licitación Pública Nacional por parte del IMIFE para la Construcción de un edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.5 Informe de asignación del Despacho Externo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.6 Informe de la Suscripción del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.7 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez; comenta al Órgano de Gobierno que se integrará como punto 4.4 Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac; por lo que el Orden del día queda de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 46ª Ordinaria y 30ª Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.
 - 4.2 Presentación y en su caso, aprobación de los Precios y Tarifas por los servicios que oferta la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2017.
 - 4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente al periodo septiembre-octubre 2016.
 - 4.4 Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre-octubre 2016.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los trasposos presupuestarios internos realizados en los meses de septiembre-octubre del año 2016.

6.2 Informe de avance en la Construcción del Edificio de Docencia Dos.

6.3 Informe de la autorización para ejercer un remanente de \$12'123,765.74 (Doce millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y cinco pesos 74/100 M.N.); provenientes de recursos del FAM 2015.

6.4 Informe del Fallo de la Licitación Pública Nacional por parte del IMIFE para la Construcción de un edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.5 Informe de asignación del Despacho Externo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.6 Informe de la Suscripción del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.7 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-047-001-2016.- La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 46ª ORDINARIA Y 30ª EXTRAORDINARIA.

La Lcda. Bertha Juárez, Presidenta Suplente solicita al pleno, obviar la lectura de las actas en virtud de que es de su conocimiento el contenido; procediendo a solicitar la aprobación de las mismas.

ACUERDO UPT-047-002-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó las actas de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria y Trigésima Sesión Extraordinaria.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en fundamento legal.

Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Artículo 32.- Los Órganos de Gobierno de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, celebrarán cuando menos, sesiones ordinarias bimestralmente...

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.

Artículo 18.- El Rector de la Universidad Politécnica de Tecámac, tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

Fracción XI.- Presentar a la Junta Directiva los proyectos de Programas Operativos y de aquellos de carácter especial que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Universidad, mismos que serán sometidos a la Junta Directiva para su aprobación.

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



**JUNTAS Y CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CONTROL ESTATAL
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017**

ORGANISMO	HORA	FECHA					
		FEBRERO	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	13:30	MIÉRCOLES 1	LUNES 3	JUEVES 1	MARTES 1	LUNES 2	VIERNES 1

La **Lcda.** Bertha Juárez, somete a consideración del Pleno la aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.

ACUERDO UPT-047-003-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó el Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.

4.2 Presentación y en su caso, aprobación de los Precios y Tarifas por los servicios que oferta la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2017.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en fundamento legal.

Ley de Ingresos del Estado de México.

Artículo 19.- Durante los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal del año 2017, las entidades públicas deberán informar a la Secretaría de Finanzas los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante dicho ejercicio.

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción III.- Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos y la programación plurianual de la Universidad...

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación de los Precios y Tarifas por los bienes y servicios a proporcionar por la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2017.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez, recomienda que se debe de realizar un análisis comparativo contra a las cuotas que ofrecen otras Universidades por cuestión de costos, con finalidad de checar como impactarán en referencia con la UPTecámac.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente; refiere que una vez aprobado por este Órgano de Gobierno, deberá enviarse a la Secretaría de Finanzas para su validación respectiva de la Dirección General de Política Fiscal.

La Lcda. Bertha Juárez, somete a consideración del Pleno dicha solicitud.

ACUERDO UPT-047-004-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó informar a la Secretaría de Finanzas, los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar por la Universidad Politécnica de Tecámac, en el ejercicio 2017 para su autorización.

4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo septiembre-octubre 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en fundamento legal.

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Artículos 13 fracción IX; 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período septiembre-octubre 2016.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación...", fracción XIII, Artículos 13 fracción IX, 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, el informe de actividades realizadas en el período de Septiembre-Octubre-2016.

DOCENCIA

El día 01 de Septiembre regresaron a clases los alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac teniendo un total de matrícula de 1877 alumnos, entre inscripciones a nuevo ingreso y reinscripciones.

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

BECAS DE PERMANENCIA DE

Los alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac realizaron su trámite para concursar y poder ser acreedores a una beca, que les ayude a continuar con sus estudios, teniendo como fecha límite el 30 de septiembre; se recibieron 93 solicitudes de alumnos y alumnas de las diferentes carreras.

BECA DE PROSPERA

Este año el Gobierno Federal dio la oportunidad de concursar a la Universidad Politécnica de Tecámac por espacios para que los alumnos de nuevo ingreso tengan la posibilidad de seguir contando con el apoyo de OPORTUNIDADES para continuar con sus estudios; por lo tanto 42 alumnos y alumnas son beneficiados y beneficiadas con este apoyo.

BECA DE UN LUGAR PARA TI

En el mes de septiembre los alumnos que acudieron de otras Universidades, las cuales eran su primera opción, y por situaciones diversas no pudieron ingresar en ellas, contaron con la oportunidad de obtener una beca llamada UN LUGAR PARA TI en donde solo 6 alumnos fueron beneficiados.

BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS

Dentro del período comprendido se reportaron 6 bajas, 2 de mujeres por embarazo y 4 de hombres siendo clasificadas dentro de los siguientes rubros:

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica, y coadyuvan a la formación integral mejorando su desempeño académico.

CARRERA	ASESORÍAS	TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL	TOTAL
ING. MECÁNICA A.	145	98	39	282
ING. SOFTWARE	234	25	7	266
ING. TEC. DE MANUFACTURA	37	18	6	61
LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES	797	68	46	911
ING. FINANZAS	77	18	8	103
TOTALES	1290	227	106	1623

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

En septiembre, la comunidad estudiantil de las diferentes carreras iniciaron sus estancias y estadías.

FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA

Durante los meses de septiembre y octubre del año en curso, se han realizado actividades encaminadas al fortalecimiento del idioma inglés en las carreras de la universidad, entre estas se pueden mencionar proyecciones de películas, actividades en cuales trabajan de forma colaborativa interactuando con estudiantes de diferentes grupos, con lo cual nuestros estudiantes pueden practicar la comprensión y producción oral como escrita.

BIBLIOTECA Y FONOTECA

SERVICIO A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

Se orientó a los usuarios en el uso y aprovechamiento de los materiales bibliográficos dentro de la biblioteca.

SERVICIO DE PRÉSTAMOS

Se realizaron préstamos de los materiales bibliográficos con el registro correspondiente, de acuerdo al tipo de servicio. Usuarios externos servicio exclusivo dentro de la Biblioteca.

SERVICIO DE FONOTECA

Julio: Nuestras fiestas patrias.

Agosto: Leyendas Mexicanas (La Llorona, El Charro Negro, La Isla de las Muñecas.

Elaboración de reporte a la Fonoteca Nacional en tiempo y forma de acuerdo a sus lineamientos solicitados.
Explicación breve del tema y consulta de la página de la Fonoteca Nacional.

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Consulta interna de las Estancias y Estadías por parte de los Usuarios.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA EN SEPTIEMBRE-DICIEMBRE-2016

ACTIVIDAD	Nº DE ALUMNOS
Servicio Fonoteca Nacional (Grupal)	45
Servicio de Préstamo domicilio	294
Servicio de Préstamo Clase/Fotocopiado	147
Servicio a Usuarios (trabajo en sala)	594
Préstamo Interno	44
Servicio a Usuarios (Maestros)	44
Consulta de Estancias y Estadías	20
TOTAL	1144

SISTEMA DUAL

En el mes de Septiembre el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) emitió la convocatoria para la Beca del Sistema Dual, inscribiéndose 46 alumnos de las distintas carreras.

INVESTIGACIÓN

FERIA MEXICANA DE CIENCIAS

En el mes de octubre participaron como finalistas de la Feria de Ciencias e Ingeniería 2016, la alumna Aide Ivonee Islas Ortiz, del décimo cuatrimestre de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura; los alumnos Luis Alexis Delgado López, Jesús Rodríguez Flores del programa educativo de Ingeniería Mecánica Automotriz, teniendo como asesores a los Profesores Cecilio García Campos y Pedro Vera Serna.

Los alumnos Alexis Martínez Juárez, Esteban Aldana Hernández y López Martínez Isaac Francisco asesorados por el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis, participaron con un proyecto de exhibición titulado **"Sistema para detección de objetos en tres dimensiones con visión estereoscópica para ayudar a personas invidentes"** en la Feria de Ciencias e Ingeniería del Estado de México del 2 al 7 de octubre de 2016.

El Mtro. Hómer Alberto Lara Luis, en colaboración con otros profesores y alumnos de primera estancia y estadía, están desarrollando dispositivos que permitan administrar el uso de laboratorios del Centro de Ingeniería Avanzada, el cual llevará un registro tanto de profesores como de alumnos que entren a cada uno de los laboratorios; así como también, el uso de cada una de las máquinas especializadas.

(Handwritten signatures and a circled signature in blue ink)

COMPLEJO LOGÍSTICO DE LA FAM

Con respecto al trabajo conjunto con la Base Aérea, la Mtra. Refugio Antonio Bernal y el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis, han dado seguimiento para comenzar con el proyecto titulado "SIAGEMA" requerido por la Base Aérea, dicho proyecto será coordinado por la empresa NYCE, este proyecto empezará en su etapa de evaluación y capacitación a partir del día 15 de noviembre de 2016.

ACTIVIDADES PARA DIFUSIÓN DE CIENCIA

El Dr. Alejandro Vaquero Vera participó como ponente con la conferencia titulada: "Ciencia y Tecnología aplicada (CONACyT), en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Oficial no. 243 en Urbi Villa del Campo; de igual forma con la conferencia "Necesidades de alimentación, cambio climático e innovación en ciencia y tecnología en el Auditorio de nuestra Universidad. Esto con motivo de la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología. Presentación de la ponencia "Los gases de efecto invernadero en el mundo", en Universidad Politécnica de Tecámac.

CUERPOS ACADÉMICOS

CUERPO ACADÉMICO DE NEGOCIOS

La Universidad recibió la primer ministración del proyecto autorizado por el PRODEP, para el fortalecimiento del Cuerpo Académico en Negocios Internacionales. Con este apoyo, se iniciará la fase de campo del proyecto "Competitividad del Sector Textil del noroeste del Estado de México". Al respecto, se realizó la propuesta para el ejercicio de \$126,058.00 para una visita científica al Cuerpo Académico denominado Estudio de las Organizaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas; adquisición de acervos bibliográficos; equipo de cómputo y consumibles menores. Con la ejecución de este recurso se espera apoyar al sector textil de la Región, en materia de organización y comercio exterior. Con la segunda ministración se difundirán los resultados del proyecto, asistiendo a Congresos Nacionales e Internacionales y publicando en revistas científicas especializadas.

PUBLICACIONES

Se aceptó para publicación el artículo titulado "Crystal structure and magnetic properties of high Mn-doped Strontium hexaferrite" en la revista Suiza llamada Journal of alloys and compounds.

Se ha publicado el artículo titulado "Estudio de la estructura cristalina y propiedades magnéticas de la fase obtenida a partir del $(C_2H_3O_2)_2 Fe$ y $(C_2H_3O_2)_2 Sr$ obtenida por el método poliol" en la revista tópicos de investigación en ciencia de la tierra y materiales.

CUERPO ACADÉMICO DE INGENIERÍAS

En este periodo se realizó trabajo de colaboración en caracterización de materiales en la Universidad Politécnica del Valle de México con el M. en C. José Antonio Juanico Loran. Además de lo anterior, se asistió a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con el Dr. Francisco Raúl Barrientos Hernández.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

En el quinto bimestre del año, se realizaron 6 visitas guiadas en las fechas que se mencionan a continuación, atendiendo un total de 267 alumnos de las carreras de Lic. en Negocios Internacionales, Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. Financiera.

VISITAS GUIADAS

BECAS

PROYECTA 100,000 Y 10,000

Se dio la bienvenida a los alumnos que viajaron a diferentes países al ser beneficiados con los programas estatales Proyecto 100 Mil y 10 Mil; Becarias y Becarios de excelencia quienes tuvieron la oportunidad de viajar a países como E.U., Canadá, Chile, Holanda y Corea del Sur

EXTENSIÓN

PROGRAMA DEPORTIVO

CARRERA ATLÉTICA

Se llevó a cabo la primera carrera atlética de 3 y 5 kilómetros en el deportivo de Sierra Hermosa, con la participación de más de 300 corredores de nuestra Comunidad Universitaria, con motivo de la celebración del XV Aniversario de las Universidades Politécnicas.

GRAN FINAL DE TOCHITO MIXTO (5 VS 5)

Nuestros Colmillos del equipo de Tochito Mixto disputaron la gran final de su torneo, jugando contra el equipo de Canijos de Ohio en un partido muy cerrado y dejando nuestro equipo lo mejor de sí. Felicitamos a nuestra Comunidad Universitaria por su apoyo y a nuestros Colmillos por traer a su Universidad el trofeo de segundo lugar.

JORNADA 7 DE LA LIGA MEXICANA DE FÚTBOL FEMENIL

El Equipo de Fútbol Femenil, se enfrentó la tarde de 29 de Septiembre contra el Equipo Femenil de Pachuca en su jornada 7 de la Liga Mexicana de Fútbol Femenil en nuestra cancha.

ANIVERSARIO

Nuestra Comunidad Universitaria celebró el 8º Aniversario a lo máximo, contando con la participación de la Banda de Guerra de la Zona Militar No. 37, la Banda de marcha de las Gacelas de la Normal de Tecámac y la representante máxima de nuestra casa de estudios, nuestra Rectora, la cual ofreció un discurso conmemorativo sobre la evolución de nuestra Universidad.

INAUGURACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

El 14 de Octubre se presentó la remodelación del **laboratorio de Diseño Asistido por Computadora y Fabricación Asistida por Computadora, CAD-CAM**, el cual cuenta con el software SolidWorks Premium 2016.

El 21 de Octubre fue inaugurado y presentado el nuevo **Gimnasio**. Esta área está destinada al acondicionamiento físico de toda nuestra Comunidad Universitaria, contando con aparatos que otorgarán un entrenamiento integral, un entrenador especializado y espacio de duchas completas.

El 28 de octubre se inauguró el arranque de la instalación de la **subestación eléctrica** de 750 KVA la cual sustituye a la de 150 KVA que servirá para que el equipamiento del CIA y Edificio 2 de Docencia puedan operar eficientemente.

PROGRAMA CULTURAL

CONCURSO "REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS"

Se realizó el concurso "Reina de las Fiestas Patrias UPT 2016" donde el jurado evaluó su armonía corporal, expresión oral, actitud, además de la pasarela que realizaron las concursantes.

CONCURSOS DEL DÍA DE MUERTOS

Se realizó un programa de actividades para conmemorar el Día de muertos: presentación de cuadros alusivos por el taller de danza folclórica y baile de salón, concurso de tapetes prehispánicos, concurso de ofrendas, concurso de catrín y catrina, en donde la comunidad estudiantil de todas las carreras participó activamente.

SIMULACRO DE CONMEMORACIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE

La comunidad universitaria realizó el simulacro simbólico por la conmemoración de los 31 años del terremoto que azotó a nuestro país el día 19 de septiembre del año 1985.

PROGRAMA DE VALORES

CONFERENCIA DEL INE

El Instituto Nacional Electoral impartió una conferencia a través del Lic. Manuel Ramírez González, a la cual asistieron alumnos y alumnas de nuestra Comunidad Universitaria de los grupos de Negocios Internacionales e Ingeniería Mecánica Automotriz.

PROGRAMA DE SALUD

CONFERENCIA "SALUD REPRODUCTIVA"

La Comunidad Universitaria participó como audiencia en la conferencia "Salud Reproductiva" dirigida por el Lic. Concepción Castillo Peñalosa, teniendo como fin fomentar la consciencia reproductiva dentro de nuestra Comunidad Universitaria.

PROGRAMA ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

CONFERENCIA DE "CIBERSEGURIDAD"

En el marco del programa Escuela libre de violencia, la Policía Federal impartió una plática de concientización de ciberseguridad y prevención del delito.

CONFERENCIA SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO

Se impartieron las siguientes Conferencias: prevención del delito y escuela segura en el Auditorio de la Universidad por el Licenciado Jorge Calderón Márquez.

PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

CONFERENCIA "ORGULLO LGBT"

La UPTecámac fue sede de la presentación de la "Cartilla de Derechos de las Víctimas de Discriminación por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género" publicada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

PROGRAMA ACADÉMICO

Se realizó la XXI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en la Universidad con la temática Cambio climático, en donde los profesores de tiempo completo integraron e impartieron un ciclo de conferencias asistiendo la comunidad estudiantil de las diferentes carreras de la universidad.

PLANEACIÓN

En el transcurso de este bimestre se realizó la estadística 911 con la participación de todas las áreas en la entrega de información, para un llenado correcto en la plataforma de INEGI.

ESTADÍSTICA 911

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

El área de planeación y las Direcciones de Licenciatura e Ingenierías, Área Docente y Administrativa todo lo relacionado a los Planes y Programas, para la Auditoría Interna de ISO 9001:2008 con la cual está certificada nuestra Casa de Estudios.

ACTUALIZACIÓN DE SIG

El área de planeación junto con los Directores y dueños de Proceso que fueron designados o por designar para el sistema de calidad que marca la ISO 9001:2008, trabajaron en conjunto para la verificación, control y actualización de todos los Manuales de Procedimientos y sus Formatos que apliquen de forma física y en nuestra plataforma llamada Sistema Integral de Gestión (SIG) para un mejor funcionamiento.

PLÁTICA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 Y 14001:2004 DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN:

Se realizó la plática de sensibilización de la Norma ISO 9001:2008 y 14001:2004 del Sistema Integral de Gestión a las Direcciones, Área Administrativa y Personal Docente.

ADMINISTRACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2016, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2016.

RESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2016

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN
INGRESOS PROPIOS	\$1,211,097.00	\$11,644,299.00	961.47%
SUBSIDIO ESTATAL	\$16,497,934.00	\$10,632,976.00	64.45%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14,241,435.00	\$12,169,155.00	85.45%
	\$31,950,466.00	\$34,446,430.00	107.81%

RESUPUESTO EJERCIDO 2016

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACIÓN
CAPÍTULO 1000	\$18,582,619.00	\$14,637,574.22	78.77%
SERVICIOS PERSONALES			
CAPÍTULO 2000	\$3,550,005.00	\$2,313,068.73	65.16%
MATERIALES Y SUMINISTROS			
CAPÍTULO 3000	\$8,157,027.00	\$4,317,228.99	52.93%
SERVICIOS GENERALES			
CAPÍTULO 4000	\$511,273.00	\$290,251.9	56.77%
SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS			
CAPÍTULO 5000	\$1,149,542.00	\$253,400.8	22.04%
BIENES MUEBLES			
	\$31,950,466.00	\$21,811,524.64	68.27%

RECURSOS HUMANOS

Al mes de Octubre de 2016, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 151 servidores públicos.

Asimismo, durante el periodo Septiembre-Octubre 2016, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES	TOTAL
ALTAS	0	33	33
BAJAS	3	9	12

RECURSOS MATERIALES

Al cierre del mes de Octubre de 2016, se informa lo siguiente:

- Se atendieron las solicitudes de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas, para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

Una vez concluida la lectura, la Lcda. Bertha Juárez, somete a consideración del pleno la aprobación del informe de actividades de rectoría correspondiente al periodo de septiembre-octubre 2016, una vez analizado y comentado, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-047-005-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período septiembre-octubre 2016.

4.4 Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en fundamento legal.

Presupuesto de Egresos del Gobierno de Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 25.- Las asignaciones presupuestales de las entidades públicas, del Poder Ejecutivo sujetas al control presupuestario...

Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS EN RELACIÓN CON SU ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Artículo 19.- Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y este Reglamento, los Titulares de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, tendrán las siguientes obligaciones en relación con sus Órganos de Gobierno:

- I. Presentar para su autorización los Anteproyectos de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac, tendrá las atribuciones siguientes:
Fracción III.- Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos y la programación plurianual de la Universidad.

Solicita a éste Órgano de Gobierno, aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017, asignado por la Secretaría de Finanzas a la Universidad Politécnica de Tecámac, que asciende a \$42'182,089.00 (Cuarenta y dos millones ciento ochenta y dos mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), los integrantes del órgano de gobierno solicitan para el ejercicio de los recursos se atiendan las medidas de austeridad y contención del gasto; así mismo que el Comité de Adquisiciones observe la normatividad aplicable en sus procesos adquisitivos.

También se indicó que la CUTyP enviará su comunicado indicando el presupuesto que otorgará la SEP a la institución.

ACUERDO UPT-047-006-2016.- La H. Junta Directiva aprobó, el Presupuesto de Egresos 2017 de la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto de \$42'182,089.00 (Cuarenta y dos millones ciento ochenta y dos mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1163/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/0914/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1164/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1557/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-040-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1387/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-040-007-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra	Se recibió Oficio No. 203A0000/1388/20015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

	descargas eléctricas naturales.	
UPT-040-009-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral del acceso principal.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1555/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-040-010-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$566,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1554/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-044-005-2016	La H. Junta Directiva, autorizó realizar las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales; para la adhesión a los contratos del sector central, específicamente en el seguimiento múltiple empresarial.	El Área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes. EN PROCESO
UPT-045-003-2016	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la actualización de la Depreciación del Activo para afectación a Resultados de Ejercicio Anteriores. Por un monto de \$872,761.16 (Ochocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y uno 16/100 M.N.)	El Área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes. EN PROCESO
UPT-046-004-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$7'247,526.20 (Siete millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 20/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias, para fortalecer el capítulo 1000, derivado del incremento de la matrícula del periodo septiembre-diciembre 2016.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/284/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN PROCESO
UPT-046-005-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$3'269,482.68 (Tres millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 68/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias los cuales serán aplicados para el equipamiento del nuevo edificio de docencia 3.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/262/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN PROCESO
UPT-046-006-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'149,328.00 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias los cuales serán	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/263/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN

UPT-046-007-2016	<p>aplicados para la adquisición de dos vehículos operativos y una camioneta para 19 pasajeros.</p> <p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'575,094.40 (Un millón quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para la adquisición de licencias software especializado.</p>	<p>PROCESO</p> <p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/264/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>
UPT-046-008-2016	<p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'425,000.00 (Un millón cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, para la construcción de 03 dormitorios para profesores y alumnos de Movilidad.</p>	<p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/265/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>
UPT-046-009-2016	<p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$300,443.69 (Trescientos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 69/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para el pago de la conexión y tubería directa a la planta tratadora de aguas residuales, dentro de los límites de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac a ODAPAS.</p>	<p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/266/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>
UPT-046-010-2016	<p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$713,680.91 (Setecientos trece mil seiscientos ochenta pesos 91/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para equipamiento de los edificios de docencia 1 y 2.</p>	<p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/267/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>
UPT-046-011-2016	<p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para una cancha de fútbol rápido con gradas.</p>	<p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/268/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>
UPT-046-012-2016	<p>La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$93,000.00 (Noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales, \$61,023.12 (Sesenta y un mil veintitrés pesos 12/100 M.N.) se</p>	<p>Se envía Oficio No. 205BÑ13000/269/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión.</p> <p>EN PROCESO</p>

	aplicarán al Capítulo 3000 y \$31,289.74 (Treinta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos 74/100 M.N.) al Capítulo 4000; para la promoción y presentación de resultados de Investigación de la UPTecámac a nivel internacional para el Congreso Internacional de Motores, Combustión y Combustibles en Belo Horizonte Brasil y Córdoba Argentina.	
UPT-046-015-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso federal autorizado proveniente de PRODEP 2016.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/270/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN PROCESO
UPT-EXT-030-002-2016	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$325,983.00 (Trescientos veinticinco mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, para la adquisición de 7 celdas fotovoltaicas para las instalaciones de la Universidad.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/328/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN PROCESO
UPT-EXT-030-003-2016	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$876,972.00 (Ochocientos setenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente del Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016".	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/329/2016; a la Subsecretaría de Planeación y Administración para gestión. EN PROCESO

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, los integrantes del órgano de gobierno recomiendan dar puntual seguimiento a los acuerdos pendientes ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEDUC; así como en la Secretaría de Finanzas. Acto seguido se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-047-007-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de septiembre y octubre del 2016.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se

presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros Preliminares de los meses de septiembre y octubre de 2016.

Continuando con la sesión, la Lcda. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo septiembre-octubre de 2016.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín comentó que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para de ser el caso se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-047-008-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de septiembre y octubre de 2016.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de septiembre - octubre, los cuales ascienden a \$589,646.44 (Quinientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos 44/100 M.N.) y \$476,592.10 (Cuatrocientos setenta y seis mil quinientos noventa y dos pesos 10/100 M.N.), respectivamente.

6.2 INFORME DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DOS.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes el avance físico del 100%, de la Construcción de un Edificio de dos niveles; con recursos FAM por \$35'000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.); Avance financiero 85% La Constructora entregó la obra, el día 18 del mes de Agosto del 2016.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que es importante gestionar los recursos financieros, para poder operarlo y equiparlo.

6.3 INFORME DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UN REMANENTE DE \$12'123,765.74 (DOCE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.); PROVENIENTES DE RECURSOS DEL FAM 2015.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes que derivado del Oficio No. 514.1.1797/2016, emitido por el Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, fechado el 04 de noviembre de 2016; en el cual se autoriza la solicitud de ejercer el remanente de \$12'123,765.74 (Doce millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y cinco pesos 74/100 M.N.), tomando en consideración que sean utilizados para complemento de la misma meta que fue asignada originalmente.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que es importante ejercerlos en obras adicionales y adquisición de mobiliario y equipo.

6.4 INFORME DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR PARTE DEL IMIFE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DOCENCIA DE DOS NIVELES EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes que derivado del Oficio No. 205V13000/5660/16, emitido por el Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Administración y Proyectos de Obra del IMIFE, signado por el Ing. Simón César López Camargo.- Titular de la Dirección Técnica. Se ha otorgado a la Empresa Conigas Construcciones S.A. de C.V. la construcción de un edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Politécnica de Tecámac de acuerdo al fallo del 14 de noviembre de 2016.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que se deberá de tener copias de los contratos, con fecha de inicio y fecha de término, para dar seguimiento puntual a la obra, así como el plan de trabajo.

6.5 INFORME DE ASIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes que derivado del Oficio No. 2101A0000/451/2016, emitido por la Subsecretaría de Control y Evaluación, Signado por el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité; se acordó designar al despacho Milán Brito, S.C. como Auditor Externo del Organismo.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que el prestador de servicios profesionales, deberá presentarse en la Institución para realizar sus auditorias correspondientes.

6.6 INFORME DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes que derivado del Oficio 205002000/LOD/5974/2016, la Coordinación Jurídica y de Legislación, da por estimado la suscripción del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que se deberá dar continuidad en la suscripción.

6.7 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Contratistas a corto plazo y Bienes en tránsito.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, da por concluida la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 05 de diciembre del 2016.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-047-001-2016.- La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

ACUERDO UPT-047-002-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó las actas de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria y Trigésima Sesión Extraordinaria.

ACUERDO UPT-047-003-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó el Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, para el año 2017.

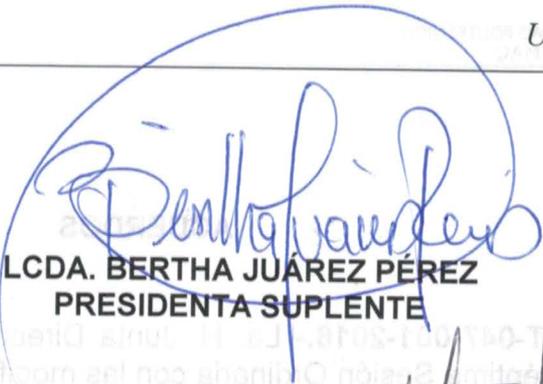
ACUERDO UPT-047-004-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó informar a la Secretaría de Finanzas, los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar por la Universidad Politécnica de Tecámac, en el ejercicio 2017 para su autorización.

ACUERDO UPT-047-005-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período septiembre-octubre 2016.

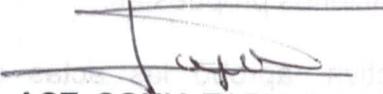
ACUERDO UPT-047-006-2016.- La H. Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Egresos 2017 de la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto de \$42'182,089.00 (Cuarenta y dos millones ciento ochenta y dos mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO UPT-047-007-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO UPT-047-008-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de septiembre y octubre de 2016.



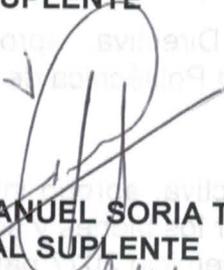
LCDA. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



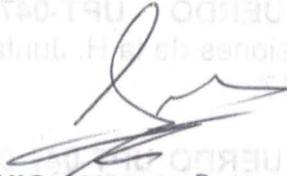
ACT. SONIA TAPIA GARCÍA
VOCAL SUPLENTE



LCDA. NORMA SANTIAGO SANTIAGO
VOCAL SUPLENTE



LIC. VÍCTOR MANUEL SORIA TORRES
VOCAL SUPLENTE



C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL SUPLENTE



ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA
VOCAL



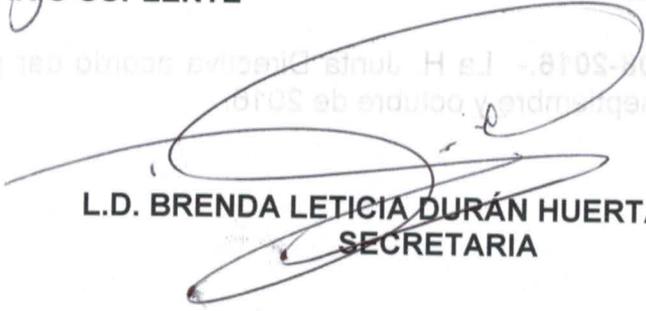
LIC. ARNULFO REYES LARA
VOCAL



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



C.P. JULIA GRACIELA CELIS FLORES



L.D. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ
SECRETARIA

Esta hoja de firmas, forma parte de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 05 de diciembre de 2016.